

CAPÍTULO 1 EN LOS ARCHIVOS DEL CISEN

LAS MUERTES DE *EL TENEBRAS*

En junio de 1976 murió en Culiacán, Sinaloa, Enrique Guillermo Pérez Mora, *el Tenebras*. Era joven (25 años), pero ya era comandante de la Liga Comunista 23 de Septiembre.

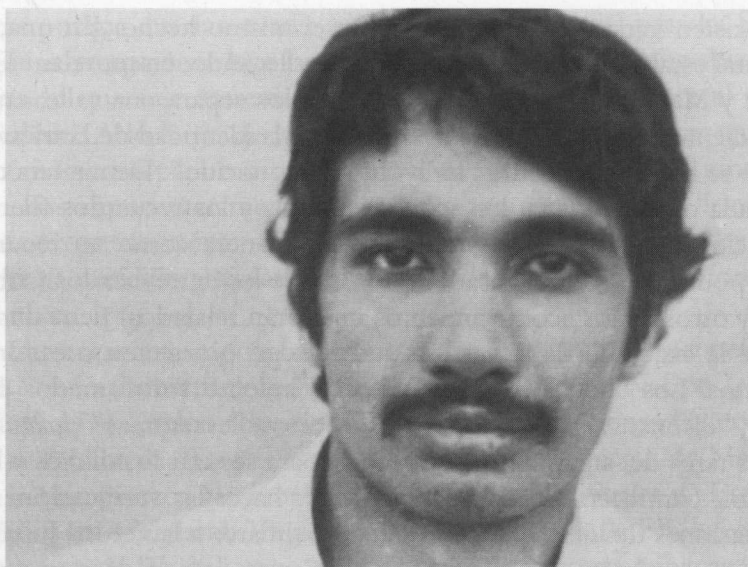
“*El Tenebras* llegó en un *vochito* a la casa de seguridad de la Liga. Iba con otros tres, acababa de desayunar y estaba recién rasurado. Los de la Federal de Seguridad le habían puesto una trampa; estaban adentro y afuera de la casa. Empieza la balacera y le dan varios tiros al *Tenebras* que, moribundo, reconoce a Max Toledo, uno de los tres federales que habían golpeado a su mamá recién operada y abusado de su esposa. *El Tenebras* se le abalanza a Max, lo abraza y antes de morir saca la pistola y le mete un balazo en la cabeza. Murió vengando a su mamá y a su mujer”. Ésta es una de las versiones que corren en San Andrés, el barrio de Guadalajara del que salió Enrique para lanzarse a la lucha armada contra el gobierno.¹

Un ex comandante de la Dirección Federal de Seguridad (DFS) cuenta una versión diferente. “Cuando Max Toledo, un grandote como de metro 90, llegó con otros agentes a la casa de seguridad,

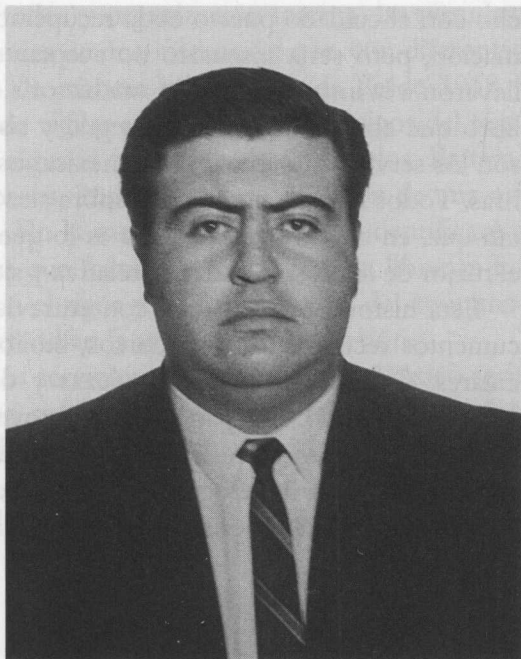
ya los esperaban los de la Liga que eran los guerrilleros más duros. Nunca se rendían. Sacaban el arma y morían matando. *El Tenebras* identificó a Max que había estado en Jalisco, y desde el otro lado de la calle le metió un balazo en la frente. Estoy seguro de que así fue porque me lo contó un agente que estuvo ahí”.²

En las tarjetas sobre Enrique Pérez Mora del archivo de la DFS depositado en el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) no se menciona el enfrentamiento. El informe está en ese lenguaje de los cuerpos de seguridad mexicanos que mezcla la precisión con los errores, la información relevante con lo intrascendente. “Antes de morir, Pablo Antonio Armenta Rodríguez [otro guerrillero] manifestó que Enrique [Pérez Mora] había llegado de México y que le decían *el Compa* y que era miembro de la dirección [de la Liga], por lo que observaron las 24 fotografías de los principales dirigentes y le encontró físicamente gran parecido... por lo que se cotejaron las huellas del occiso con las de éste, dando como resultado que eran idénticas... fue localizada la madre, Ana María Mora viuda de Pérez, y se le dijo que se trasladara a Culiacán ya que posiblemente el individuo desconocido fuera su hijo. Lo reconoció plenamente. Se levantó el acta ante el ministerio público federal”.

La Federal de Seguridad custodió al cuerpo hasta Guadalajara desde donde informó que seis días después de muerto, “a las 16:30 horas del 22 de junio partió el cortejo fúnebre del domicilio de su madre con asistencia de 38 personas. Fue enterrado en el panteón de San Andrés”. Añade que hubo dos coronas, una de “la colonia Electricistas y otra sin leyenda”.³ La fría descripción no aclara que la cara estaba desfigurada por los golpes que le dieron después de muerto, o que los restos llegaron a Guadalajara en estado de descomposición. Tampoco explica que era tal la carencia de dinero, que algunos amigos del barrio lavaron por dentro y por fuera el cuerpo para ponerlo presentable para el velorio y entierro. Mucho menos dice que los mismos amigos de Enrique le extrajeron el corazón y que lo conservaron para que siguiera viviendo en los barrios donde creció, y por los que peleó.



1. Enrique Pérez Mora, *el Tenebras*, al ser detenido en 1974. Del barrio de San Andrés pasó a ser un dirigente de la Liga Comunista 23 de Septiembre en Jalisco. Tenía en la mira a Max Toledo.



2. Max Toledo, el agente de la Federal de Seguridad que fue muerto de un balazo en el operativo en el que fallecieron *el Tenebras* y otros guerrilleros.

Existen versiones diferentes sobre el mismo hecho. En una, la Federal estaba esperando y en la otra iba llegando; en un relato Enrique y Max mueren abrazados, en otro, los separa una calle; en el expediente del Cisen primero se establece la identidad de Enrique y luego se habla de él como “individuo desconocido”. De manera deliberada o involuntaria, los acontecimientos y los recuerdos fueron seleccionados y ordenados de diferente manera como un recurso para poder vivir con el pasado. Ninguno de los entrevistados (sobre éste y otros de los acontecimientos que serán relatados) tiene dudas sobre la exactitud de la versión que entrega. No tienen cuestionamientos. Los “hoyos negros” del conocimiento son llamados por unos, “disonancia cognoscitiva” y, por otros, “escatomas” (*scotosis*).⁴

Es tarea del analista poner distancia para separar los dichos y los hechos, contrastarlos con documentos, y hacer las verificaciones y asociaciones de ideas que permitan aproximarse a la verdad histórica creando, de esa manera, el conocimiento. Soy académico y me enseñaron a agotar la búsqueda de la información, que debe siempre ordenarse con un marco teórico. También aprendí a defender los manuscritos hasta que se agotan las fuentes y se obtiene (al menos) corrección sintáctica y claridad en la exposición. Estoy satisfecho con el cuidado puesto en la recuperación y manejo de la información, pero sería insensato no aceptar que el manuscrito que se llevaron a la imprenta es sólo *una* historia. Aunque éste es el primer libro que aborda de manera integral y sistemática lo que fueron y son los servicios de inteligencia mexicanos, persisten huecos y sombras. Todos los que han escrito sobre servicios de inteligencia resaltan que, en ese ambiente, “nada es lo que parece. La verdad es, en el mejor de los casos, endeble, relativa y siempre elusiva”.⁵

Esta historia se construyó con entrevistas a protagonistas y documentos recuperados de archivos, bibliotecas y colecciones particulares. Cada fuente tuvo fortalezas y debilidades que se fueron complementando. Los papeles que obtuve de fuentes abiertas o cerradas me ayudaron a realizar entrevistas a personas acostumbradas a interrogar o ser interrogadas y determinadas a entregar solamente la información que querían. Algunas ponían reticencias por inercia,

otras porque querían evadir aspectos incómodos del pasado. Salvo algunas excepciones hice las entrevistas con un guión muy abierto y dejando que mis entrevistados hablaran libremente sobre el tema señalado. A lo largo de la conversación iba intercalando preguntas o comentarios para mostrarles que tenía más información (ninguno de ellos supo exactamente cuánta), lo que generalmente llevaba a que corrigieran o extendieran sus comentarios. Por la naturaleza del tema he decidido guardar el anonimato de algunos de los informantes clave.

Las entrevistas apoyaban o corregían documentos recuperados del Fondo Gobernación del Archivo General de la Nación (AGN), del Archivo Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores, de la Biblioteca "Daniel Cosío Villegas" de El Colegio de México, de la Hemeroteca Nacional, de los Archivos Nacionales de Estados Unidos en Maryland, Virginia y Austin, Texas, de la Biblioteca del Congreso de Washington, DC, y de otras colecciones públicas y privadas. También recurrí a expedientes judiciales, libros, revistas y periódicos, y, finalmente, a los archivos de la Dirección Federal de Seguridad que guarda el Cisen.

El libro tiene varios hilos conductores. Es un relato de la evolución y estructura, los métodos y organización interna, las virtudes, deficiencias y contradicciones de una institución que, con diferentes nombres, ha funcionado de manera ininterrumpida desde 1918 y que ha sido la encargada de vigilar a los amigos y enemigos del régimen, de hostigarlos y, en algunas ocasiones, de eliminarlos. Es también la crónica de los excesos, impunidad y degradación de una organización y un régimen. En la medida de lo posible identificaré a los funcionarios y agentes que formaron la institución, libraron luchas intestinas y aceptaron el rigor y las frustraciones del anonimato convencidos de que defendían la seguridad de la nación.

Cualquier crónica de los servicios de inteligencia en México sería parcial e incompleta si no se alude a los que se opusieron al régimen y pagaron el costo de hacerlo. Aunque menciono un buen número de casos, el asunto que recibe más atención es la violencia política que sacudió a Guadalajara en la década de los años setenta. Es

una etapa muy importante en la historia de la guerrilla, de los servicios de inteligencia y de la consolidación del poder del narcotráfico.

ÁNGULOS PERSONALES, INTELECTUALES Y POLÍTICOS

Este trabajo tiene una dimensión personal. Pasé mi adolescencia en San Andrés, el barrio de Guadalajara de donde salió *el Tenebras*, amigo al que quise entrañablemente. Eran los años sesenta y quienes nos reuníamos en sus calles, neverías y jardines disfrutábamos un ambiente que nos daba identidad, diversión y seguridad. También compartíamos la inconformidad con las injusticias sociales y políticas de México (muchas de las cuales formaban parte de nuestra existencia).

Para distinguirnos adoptamos el nombre de *Vikingos*, el cual trascendió las fronteras del barrio. Como eran frecuentes las peleas con otros grupos, los *Vikingos* ganamos fama de pandilleros. Éramos algo más que eso, porque con la excepción de algunos vagos de barrio, la mayoría ambicionábamos tener una carrera universitaria y participar en política. Desgraciadamente, el espacio natural para hacerlo, la Universidad de Guadalajara, estaba controlada por una organización (la Federación de Estudiantes de Guadalajara, FEG) que emulaba los peores rasgos del autoritarismo mexicano. Peor todavía, los *Vikingos* éramos sabios en los modos de la calle pero ingenuos en los usos y costumbres de la política priísta. Esperábamos respeto a la autonomía de los grupos de barrio, cuando la independencia no era bien vista (mucho menos tolerada) en aquel México de consensos impuestos y disciplinas humillantes. El resultado era inevitable, las consecuencias impredecibles.

Los sesenta transcurrieron con ocasionales enfrentamientos a golpes entre los *Vikingos* de San Andrés y los grupos de choque de la FEG. En 1970 la historia se complicó y, al final, los *Vikingos* fueron arrinconados. En lugar de rendirse, algunos de ellos se levantaron en armas contra el régimen nutriendo de militantes a tres organizaciones guerrilleras. Guadalajara se convirtió en plaza fuerte de la insurgencia y, en parte por ello, a la "Perla de Occidente" conflu-

yeron representantes de la guerrilla que, después de una semana de discusiones, fundaron, en marzo de 1973, la Liga Comunista 23 de Septiembre. El gobierno federal respondió enviando a su cuerpo de élite, la Dirección Federal de Seguridad, que coordinó a militares, policías de todo tipo, escuadrones de la muerte y grupos de la FEG. Los enfrentamientos fueron feroces, intensos y desiguales. Como en el resto de México, la victoria fue del aparato de seguridad y el poder de la DFS se disparó hacia las nubes. Fue un poder adquirido con impunidad, que la degradó. La DFS se corrompió y finalmente desapareció por sucesos que también ocurrieron en Guadalajara.

Me alejé de San Andrés en 1969, poco antes de su radicalización, y dejé Guadalajara en 1971. Desde El Colegio de México, donde estudié de 1971 a 1975, observé con impotencia el aniquilamiento paulatino de un grupo con el que crecí y al que seguía atado emocionalmente. Padecí la angustia y los remordimientos del que sobrevive. Fue una etapa amarga, muy amarga, en la cual tomé la decisión de explicar algún día las razones y factores que acarrearón tanta desgracia y resolví luchar pacíficamente por el cambio de un régimen que destruyó el mundo de mi adolescencia. Me dediqué a promover los derechos humanos y la democracia, a escribir columnas periodísticas y a investigar diversos temas. Uno de ellos fue la seguridad nacional.

Mi acercamiento a temas de seguridad se inició durante una conversación con un asilado sudamericano quien comentó que uno de los errores cometidos por la izquierda del Cono Sur había sido dejar en manos de la derecha más conservadora la conceptualización de la seguridad nacional. El interés creció durante un viaje a Chiapas. En 1981 fui a la frontera sur a colaborar en la protección de refugiados guatemaltecos y presencié la corrupción de la Federal de Seguridad (una de las actividades del comandante Alberto Estrella era recibir ganado del ejército guatemalteco a cambio de refugiados). También observé la lógica extraordinariamente conservadora de algunos militares mexicanos (en esencia manejaban ideas similares a las prevalecientes en los estados de seguridad nacional del Cono Sur). Era legítimo, académicamente, elaborar un concepto dife-

rente de seguridad que incorporara el respeto a los derechos humanos. Después de realizar estudios postdoctorales sobre el tema llevé a cabo las primeras investigaciones y publicaciones.⁶

Así pues, detrás de esta obra hay motivaciones personales, intereses intelectuales y posiciones políticas y éticas que convergen en una idea bastante elemental: para construir la democracia es indispensable reformar y controlar al aparato de seguridad, tarea que se facilita entendiendo su origen y funcionamiento. Entre otras cosas, es necesario saber cuándo nacieron, cómo se organizaron y cuáles fueron los vicios de origen de los servicios de inteligencia; quiénes fueron y qué papel jugaron Fernando Gutiérrez Barrios, Jorge Carrillo Olea y Jorge Tello Peón; qué razones tuvieron el presidente Adolfo López Mateos y el secretario de Gobernación, Gustavo Díaz Ordaz, para firmar como testigos en las segundas nupcias del jefe de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) en México; y qué importancia tienen los archivos que guarda el Cisen.

El esclarecimiento de algunos episodios tapatíos ayudará a entender algunos capítulos de la historia nacional. ¿Qué fuerzas motivaron la rebelión de los *Vikingos* y de miles de jóvenes de aquella generación? ¿Por qué se fundó la Liga Comunista 23 de Septiembre en Guadalajara? ¿Quién ejecutó al jefe de la FEG, Carlos Ramírez Ladewig, en 1975? ¿Qué acontecimientos provocaron la desaparición de la DFS? ¿Valió la pena la muerte de *el Tenebras*? ¿Pudo haberse evitado?

EN LOS ARCHIVOS DEL CISEN

Debido a la naturaleza del libro es conveniente explicar las circunstancias por las que me autorizaron consultar una parte de los expedientes depositados en el Cisen.

Mi interés por los temas de seguridad se dio cuando muy pocos académicos los estudiaban y cuando esas instituciones iniciaban una transformación fundamental. En 1984 empecé a impartir conferencias en El Colegio de la Defensa Nacional y en el Centro de Estudios Superiores Navales e inicié un diálogo con funcionarios de los

servicios de inteligencia (en especial con Jorge Carrillo Olea y Jorge Tello Peón). Esos primeros acercamientos me permitieron entender algo de la lógica, ambiciones y frustraciones de sus dirigentes, así como la transformación por la que atravesaban esas instituciones. En los ochenta el ejército redefinía su misión y al interior de los servicios de inteligencia se daba un enfrentamiento monumental entre la vieja escuela y las nuevas ideas. A medida que avanzaba en las investigaciones empecé a publicar en *La Jornada* columnas periódicas que, con el tiempo, se transformaron en un par de libros.⁷

Durante esos primeros años no tenía planeado escribir un trabajo académico sobre los servicios de inteligencia. Aunque mantenía contacto con algunos de sus directores, el acceso a la información era bastante limitado. Pese a ello, iba reuniendo y clasificando la información sobre los servicios de inteligencia y en 1995 di una conferencia académica en el Cisen. Mi interés creció en 1998, cuando recibí autorización para revisar el Fondo Gobernación del Archivo General de la Nación y completar, de esa manera, un libro sobre el movimiento estudiantil de 1968.⁸ De esa incursión surgió una enorme cantidad de material sobre las dos organizaciones de inteligencia que tuvo la Secretaría de Gobernación hasta 1985: la Dirección Federal de Seguridad (DFS) y la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS o IPS como generalmente se le conoce). Después de terminar el libro sobre el 68 continué revisando el Fondo Gobernación para reconstruir, hasta donde fuera posible, esa parte desconocida de la historia mexicana.

En febrero de 2000 me invitaron a dar una conferencia en el Cisen, en la que presenté algunos resultados de la investigación que realizaba. Bosquejé la historia de los servicios de inteligencia desde sus inicios en 1918 insistiendo en que la mejor manera de resolver sus debilidades estructurales estaba en la creación de una Ley de Seguridad Nacional que les diera estabilidad institucional, los adecuara a la oleada democratizadora y permitiera a la sociedad supervisarlos y controlarlos a través del Congreso de la Unión. Concluí mi exposición enfatizando la necesidad de fortalecer una cultura de seguridad nacional, lo que se facilitaría si el Cisen abría sus archivos.

Aproveché la ocasión para recordarles que desde hacía varios años había solicitado autorización por escrito para consultar los mismos.

Días después conversé con uno de los directores del Cisen y reiteré mi petición de revisar algunos expedientes. Concederme la autorización, dije, sería una señal de apertura de la institución y que deberían darla independientemente de quién ganara las elecciones presidenciales del 2 de julio de 2000. Ningún reglamento lo permitía, pero tampoco lo prohibía. Como antecedente, mencioné que en los años veinte dos presidentes mexicanos, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, dejaron que el estadounidense Ernest Gruening revisara con entera libertad el archivo del entonces Departamento Confidencial de la Secretaría de Gobernación. Gruening revisó los expedientes de 1921 a 1927, y en su libro *Mexico and its Heritage* cita extensamente los informes de los agentes de Gobernación.⁹

A los pocos días recibí la respuesta del funcionario del Cisen. Para contribuir a la capacitación de sus miembros me solicitaba que escribiera la historia de los servicios de inteligencia durante el siglo XX. Si aceptaba, me permitirían consultar algunos materiales de su archivo, me organizarían entrevistas con quienes ahí trabajaban, y cubrirían mis honorarios profesionales. Después de discutir el asunto con mis editores, les presenté una contrapropuesta por escrito. Escribiría la historia siempre y cuando el Cisen no tuviera ingerencia alguna en el contenido; me autorizara utilizar en libros y artículos los documentos, entrevistas y fotografías obtenidas; y además, aceptara que los recursos ofrecidos fueran manejados por la editorial para sufragar los gastos relacionados con la investigación (en otras palabras, no obtuve ingreso alguno del Cisen).

Después de las elecciones del 2 de julio me informaron que aceptaban mis condiciones y pude, finalmente, revisar los archivos y entrevistar a los dirigentes de la organización. Modifiqué poco las hipótesis de fondo que tenía, pero los rasgos de la institución y los casos en los que ésta había participado alcanzaron una precisión y profundidad impensable en otras circunstancias. De julio a noviembre de 2000 visité dos o tres tardes por semana las instalaciones del Cisen, y con los materiales que ya tenía y los que obtuve en esos

meses, elaboré una historia de 120 páginas que les entregué y que luego incorporé a esta obra.

Ya en el gobierno de Vicente Fox, el secretario de Gobernación, Santiago Creel y el director del Cisen, Eduardo Medina-Mora, entendieron la importancia del proyecto y me ayudaron a terminarlo de dos maneras. Me invitaron a participar en un seminario de académicos y funcionarios interesados en el tema (marzo de 2001) que duró dos días y durante el cual nos explicaron con bastante detalle el estado de la institución y las reformas que pensaban hacerle. También me renovaron la autorización para que siguiera trabajando en los casos que empecé a revisar en 2000 y aprobaron la entrega de fotografías que aparecen reproducidas en algunos capítulos. Regresé al Cisen entre marzo y mayo de 2001 y en esta segunda etapa pude consultar algunos expedientes (en la primera sólo revisé tarjetas. Más adelante explicaré la diferencia que existe entre tarjetas y expedientes).

El ritual fue siempre el mismo. En la entrada, el guardia informaba (en clave) de mi llegada por un aparato de radio; segundos después me entregaban un gafete morado que me autorizaba estar en una sección del complejo de edificios que tienen en la delegación Magdalena Contreras; se abrían los portones de acero; me decían dónde estacionarme y esperaba a la persona que me acompañaría a una sala de juntas localizada junto a los salones donde se imparten cursos. En ese lugar había una jarra de café, agua y galletas. En los muros, diplomas y reconocimientos entregados por servicios de inteligencia de otros países (la CIA, el CESID español, etcétera) que luego fueron reinstalados en los muros de la entrada principal.

Minutos después llegaba una enviada con los sobres rojos (el color que identifica los materiales secretos) que contenían los documentos que revisaría ese día y que transcribía en una computadora portátil o dictaba en una grabadora. No tenía autorizado fotocopiar ningún material. En el mismo lugar hacía las entrevistas y tomaba notas (ningún entrevistado aceptó ser grabado). Al terminar, informaba telefónicamente y llegaba la funcionaria a quien regresaba los sobres rojos y las solicitudes de más material. Me acompañaban al

estacionamiento donde entregaba el gafete a uno de los vigilantes. Sólo en una ocasión pude visitar el archivo depositado en las bóvedas subterráneas que, según algunos, están blindadas. De las condiciones en que realizaba la investigación informé a diversos colegas de El Colegio de México, a directivos del Grupo Reforma y a las editoriales.

El material que revisé fue el que solicité, es decir, no consulté el fichero que lista el material existente para poder elegir lo que me interesaba. Pedía algo y las autoridades del Cisen generalmente me entregaban lo solicitado. Salvo contadas excepciones, lo que no obtuve en la primera etapa, lo recibí en la segunda. Una limitante fue el tiempo requerido para revisar, capturar y evaluar los materiales solicitados. Sobre los años noventa sólo me proporcionaron tres documentos, todos muy generales. En otras palabras, únicamente revisé material de 1956 a 1990. Sin embargo, otras fuentes me dieron información y material que me permitirán dar algunas opiniones sobre el trabajo que el Cisen ha realizado hasta la fecha de terminación de este manuscrito (agosto de 2001). En cuanto a lo obtenido en las entrevistas con miembros del Cisen, éstos me solicitaron que, por la naturaleza de su trabajo, omitiera sus nombres y sólo incluyera los cargos o la dirección a la que pertenecían. La petición me pareció razonable.

El archivo depende del director de Análisis y éste me informó que de 1947 a 1991 se acumularon alrededor de 60 a 80 millones de tarjetas en las cuales están registrados entre 3 y 4 millones de actores (personas e instituciones). En 1999 esa dirección inició un programa de digitalización de las tarjetas y para marzo de 2001 se había procesado una cuarta parte. También almacenan 26 mil videos (empezaron a filmar en 1985) y más de 250 mil fotografías. ¿Cómo acercarse a un acervo tan gigantesco en un tiempo tan limitado?

Los archivos son temperamentales. No entregan sus secretos al primero que toca a sus puertas. Debe cortejarseles con paciencia y respeto. Una actitud equivocada y poco fructífera es esperar que en la primera caja aparezca una historia coherente a simple vista. Se requiere tiempo para entender la lógica de quienes escribieron los

documentos y quienes los archivaron, así como para apreciar el significado del lenguaje en que está escrito un informe particularmente importante y para hacer las asociaciones que le dan sentido a los hechos. En el caso de los archivos del Cisen regresé hasta tres veces a las mismas tarjetas y en cada ocasión encontré nuevos ángulos.

El sistema de tarjetas tiene una lógica elemental pero eficaz. Cada uno de los nombres, apodos, objetos o instituciones que capturaron la atención de la DFS tenían asignadas tarjetas de cartulina blanca de 7.6 por 12.3 centímetros (como las utilizadas en los ficheros de las bibliotecas). En la primera tarjeta aparecen nombre(s), apodo(s), cargos, fechas importantes y una clave que identifica el expediente o legajo del que proviene el material. Cada vez que el actor estudiado aparecía en el informe de algún agente, se escribía a máquina en la tarjeta un breve resumen con lo más esencial, especificando siempre la fecha y clave de acceso al expediente. Con los años las tarjetas se fueron llenando por ambos lados y su número creció de acuerdo a las menciones que los actores recibieron. Algunas personas u organizaciones tienen una o dos tarjetas, otras centenares. Cuando las tarjetas llegaban a 75 (cantidad que puede mantenerse unida con ligas o clips) se cerraba el paquete y se iniciaba otro. Todos los resúmenes comienzan con la clave del expediente o legajo del que proviene y la fecha a que corresponde; a continuación van apareciendo los nombres de personas, instituciones u objetos que tienen sus propias tarjetas, lo que permite ampliar la búsqueda en diferentes direcciones.

Las tarjetas son como una serie de telas de araña que se fueron sobreponiendo al territorio y a la historia de la segunda mitad del siglo XX. En la medida en la que uno aprende a desplazarse por sus hilos se pueden entender algunos hechos y la lógica con la que actuaban los servicios de inteligencia. Es posible hacer todo tipo de nexos y es frecuente que la misma información aparezca en varias tarjetas (como los resúmenes fueron hechos por distintas personas puede haber diferencias reveladoras). Las tarjetas dejaron de usarse en 1990 o 1991 (desde entonces, me dicen, los expedientes y resúmenes están en archivos electrónicos). En marzo de 2001 fui auto-

rizado para consultar algunos de los expedientes y legajos de donde provenía la información anotada en las tarjetas y eso me permitió darle mayor profundidad a los casos.¹⁰ Pensando en futuras investigaciones, la mejor forma de trabajar ese acervo es empezar con las tarjetas y posteriormente pasar a los expedientes.

Pronto decidí que por el tiempo tan reducido que tendría, debía concentrarme en asuntos que había revisado y conocido (de esta manera aprovecharía mejor lo que me prestara el Cisen). Así, solicité el *dossier* de Víctor Rico Galán, porque sobre él había encontrado un valioso expediente en el Archivo General de la Nación. También profundicé en el estudio de la violencia política en Guadalajara, Jalisco, desde los años cincuenta hasta 1991. Además de los motivos personales que ya expuse, Guadalajara tuvo un papel central (que no ha sido reconocido) en la historia de la guerrilla, en el auge del narcotráfico y en la desaparición de la DFS. Es, por tanto, un lugar fundamental en la historia de los servicios de inteligencia y de la seguridad nacional mexicana. Desde otra perspectiva, Guadalajara fue un espacio en el que se anticipó la descomposición del régimen.

Una vez que decidí el tema principal al cual abocarme, lo abordé a partir del secuestro del cónsul estadounidense, Terrance G. Leonhardy, cometido en Guadalajara por las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP) que tenían entre sus militantes a jóvenes de San Andrés. Por esa puerta entré al laberinto y fui revisando, entre otras, las tarjetas del Frente Estudiantil Revolucionario, de Carlos Ramírez Ladewig, de Carlos Morales García, *el Pelacuas*, de Raúl Padilla López, del general Federico Amaya Rodríguez, de Jesús Morales Hernández, *el Momia*, etcétera (una relación de los expedientes revisados aparece en el anexo 7).

ALICIA DE LOS RÍOS MERINO Y LA IMPORTANCIA DEL ACERVO

¿Qué tan importante es la información depositada en las bóvedas del Cisen? A reserva de conocer con mayor detalle el acervo, pero sabiendo del saqueo sufrido en otros archivos, se puede apreciar

que el material conservado es extraordinariamente importante. Está muy bien organizado y preservado porque, además de incluir información reveladora sobre el funcionamiento del aparato de seguridad, aclara misterios y echa luz sobre temas muy diversos. Uno de ellos (no el único) es la tragedia de los desaparecidos.

Cuando revisaba el expediente de Enrique Pérez Mora, *el Tenebras*, encontré una veta informativa particularmente importante. Las tarjetas sobre el guerrillero, muerto en junio de 1976, terminan con las siguientes líneas: “6 enero 78. Alicia de los Ríos Merino alias *Susana* quien *se encuentra detenida* por ser de la Liga”.¹¹ Por entrevistas hechas a ex guerrilleros de Guadalajara, sabía que Alicia estaba incluida en la lista de desaparecidos. Pedí su expediente y cuando lo recibí confirmé que la DFS la había detenido, después de lo cual desapareció. Como explicaré más adelante, lo mismo ocurrió al revisar las tarjetas de una pequeña muestra de desaparecidos de Jalisco lo que me permite asegurar que en los archivos del Cisen hay pistas que pueden ayudar a investigar lo que sucedió con centenares de personas sobre las cuales hay información relevante.

En marzo de 1973 se fundó en Guadalajara la principal guerrilla urbana de los años setenta: la Liga Comunista 23 de Septiembre. Meses después, en Chihuahua, Alicia informó a su familia que había tomado la decisión de unirse a ese grupo para luchar contra el régimen. Se iba a la clandestinidad. Estaba anocheciendo y la familia (además de los padres, estaban presentes los cuatro hermanos) todavía recuerda cada detalle de las horas que dialogaron con ella. Algunos intentaron disuadirla. Al final entendieron que sus intenciones eran firmes y respetaron su decisión. Desde entonces Alicia se sumergió en la espartana vida que exigía la Liga.

Según el expediente de la DFS, Alicia fue expulsada de la Liga a finales de 1974 junto con Raúl, Riana, René y *la Morrita*. Todos se fueron a trabajar por “temporadas en los campos agrícolas, al corte de tomate, para juntar dinero y seguir estudiando y discutiendo juntos”. En 1975 volvieron a ser admitidos y en enero de 1976 Alicia se integró a un comando de nueve guerrilleros que liberaron a compañeros suyos presos en el Penal de Oblatos de Guadalajara (hay

evidencia de que, entre ellos, podía haber ido un informante de la DFS). Uno de los guerrilleros era Enrique Pérez Mora, *el Tenebras*, con el que Alicia se involucró sentimentalmente. La relación duró unos cuantos meses porque el jalisciense murió en un enfrentamiento con la Federal de Seguridad en junio de 1976. Alicia había quedado embarazada y en enero de 1977 nació una niña. Como la vida clandestina y la maternidad son difícilmente compatibles tomó la decisión de entregar la niña a su familia (la recibió su hermana Martha en el Distrito Federal). Ya en Chihuahua los abuelos la registraron como si fuera de ellos y le pusieron exactamente el mismo nombre que su madre. Durante ocho años guardaron silencio sobre el hecho de que la madre había sido guerrillera y que no la encontraban. A la hija de Alicia le revelaron la identidad de su padre hasta que llegó a la adolescencia.

Una vez recuperada del embarazo, Alicia se hizo responsable de la brigada "Ignacio Salas Obregón". Participó en el secuestro de Lorena Keller Wurtz en el que tuvieron "problemas y se vieron en la necesidad de ajusticiar a la madre de la secuestrada" según dice la DFS. Luego formó parte del operativo que intentó, el 11 de agosto de 1976, secuestrar a Margarita López Portillo, hermana del presidente electo. El papel de la chihuahuense fue obstaculizar el paso del automóvil de la escolta, con la que se enfrentó a balazos (fue herida en la frente por un rozón de bala). Meses después, en enero de 1978, la DFS reconoció haber detenido a Alicia después de "un enfrentamiento con agentes de la DFS y la Brigada Especial". Desde entonces desapareció y aunque las autoridades federales jamás reconocieron haberla detenido, en el archivo de la DFS consta su detención, interrogatorio y declaración voluntaria.¹²

La familia de Alicia la busca con un empeño teñido de incertidumbre desde hace 23 años. Para la Organización de las Naciones Unidas la desaparición es una gravísima violación a los derechos humanos porque no sólo se castiga a la víctima sino también a su familia que padece la angustia de no saber si el o la ausente vive, si está en una cárcel o si murió de alguna forma terrible. A la familia se le priva del ritual del duelo (ceremonias de despedida con las que

se acepta la ausencia definitiva). Desde 1973 la casa familiar tiene los mismos muebles, que no se han movido de lugar; la madre de la desaparecida, doña Alicia Merino viuda de De los Ríos, quiere que su hija los encuentre como los dejó la noche de la despedida. Cada Navidad le ponen un regalo bajo el árbol y un lugar en la mesa, piensan que tal vez Alicia pueda llegar para festejar la Noche Buena. Cada año la hija recoge el regalo y lo guarda en el clóset, junto a otros que se han ido acumulando a lo largo de dos décadas. También guarda las boletas de la escuela y los cuadernos en donde aprendió a leer y escribir, porque espera mostrárselas a su madre cuando reconstruyan juntas un cuarto de siglo de ausencia.

Aunque no tenían una sola constancia oficial de la detención de Alicia, fueron reuniendo testimonios de su estancia en varias cárceles. En 1978 fue vista por otro guerrillero, Mario Álvaro Cartagena López, *el Guaymas*, en el Campo Militar N° 1. Ese mismo año, Alfredo Medina Vizcaíno, estuvo con Alicia en prisiones militares del Distrito Federal y de Guerrero. Amanda Arciénaga Cano, también detenida por la DFS, asegura que el 23 de abril de 1980, Miguel Nazar Haro y Alberto Estrella llevaron a Alicia para que la identificara en las instalaciones de la DFS.

Otros cuentan historias sobre misteriosas llamadas o furtivas apariciones. Un funcionario de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) les dijo una vez que fue amnistiada en 1983 y desde entonces especulan sobre la posibilidad de que se hubiera unido al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Para abonar esta hipótesis muestran dos comunicados del subcomandante Marcos: el primero es de marzo de 1994 donde se menciona a una "Alicia que alcanzó a salir"; el otro de marzo de 2000 donde escribió sobre una "Alicia del grupo inicial que en 1983 fundó el EZLN y primera mujer con mando de tropa".

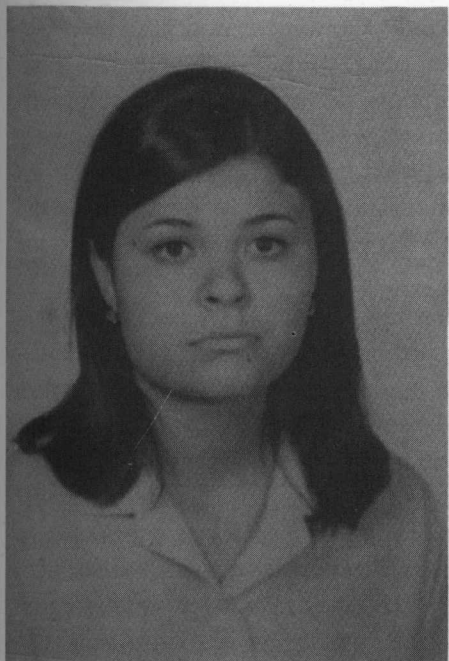
La hermana, Martha de los Ríos, ha dedicado su vida a investigar el caso y asegura que "los familiares de los 14 desaparecidos de Chihuahua vimos a Salinas 17 veces en los seis años que fue presidente de la República, y en todas las ocasiones nos dijo que se iba a resolver el caso de los desaparecidos de Chihuahua". Cuando era presi-

dente, Carlos Salinas de Gortari le dijo a la madre de Alicia (y ésta asegura que lo hizo ante testigos): “no tenga cuidado, señora, su hija va a salir”. En mi visita a Chihuahua, revisé con la familia los detalles de la historia. Fueron jornadas intensas en las que la tristeza, el dolor y la melancolía se alternaban con recuerdos de infancia, especulaciones sobre el paradero de la desaparecida y discusiones sobre el significado que tienen la verdad, la justicia, la reconciliación y las instituciones en el México electoralmente democrático.¹³

De manera paralela realicé una investigación en la Comisión Nacional de Derechos Humanos donde localicé documentos mantenidos en secreto, pese a que en ellos se asegura que Alicia de los Ríos Merino dio a luz en cautiverio durante la segunda mitad de 1978. En enero de 1992, el galeno que en 1978 era director médico del Centro Femenil de Rehabilitación Social (conocido también como “Cárcel de Mujeres”) contó que “llegó a adquirir confianza” con Alicia de los Ríos Merino, “dándome cuenta que estaba embarazada, sin precisar si ya llegó o se embarazó dentro de la cárcel. Posterior a esto, sí recuerdo haberla atendido por parto normal a fines de 1978, sin recordar el sexo del producto”.¹⁴ No hay indicios de que el único organismo público con un programa sobre desaparecidos intentara dar seguimiento a la versión del médico. Tampoco incorporaron al bebé a la lista de desaparecidos. De confirmarse la versión del doctor Juan Altamirano, la familia de Alicia de los Ríos Merino debe incluir en su búsqueda a un(a) joven que al momento de terminar el libro debe tener aproximadamente 23 años.

Una búsqueda cuidadosa de los expedientes y legajos (en el caso de los desaparecidos sólo consulté las tarjetas) depositados en el Cisen, seguramente daría pistas de los agentes que intervinieron en la detención de Alicia para, de esa manera, contribuir al esclarecimiento del caso. Es posible que un acceso sin restricciones a esos archivos aclare muchos otros asuntos (sin esperar, desde luego, que contengan toda la historia). El caso de Alicia de los Ríos también confirma que los archivos del Cisen deben complementarse con investigación en otros acervos.

Con sus virtudes y defectos, con sus riquezas y limitaciones, los archivos de la DFS depositados en el Cisen son una pieza funda-



3. Alicia de los Ríos Merino a los 18 años de edad, en Chihuahua. Era una estudiante brillante y apasionadamente comprometida con el cambio social.



4. Alicia de los Ríos Merino después de ser detenida por la DFS en 1978. Meses más tarde daría a luz en la cárcel. Después de eso desapareció.

mental para complementar el Fondo Gobernación del Archivo General de la Nación y otras colecciones. Sus millones de tarjetas y expedientes ayudarían al esclarecimiento de misterios y a la comprensión de la forma en que se fueron engendrando y creciendo amenazas tan graves a la seguridad nacional como el narcotráfico. Es indispensable que el México democrático preserve los archivos del Cisen, reglamente su utilización y los ponga al servicio de todos los mexicanos.

La inmersión en los citados archivos reveló otra conclusión que sirve de columna vertebral a los próximos capítulos: México requiere de un organismo que realice labores de inteligencia de calidad, con eficiencia y economía, y que respete la legalidad. Debe ser un sistema alejado de las disputas de grupos políticos y estar estrechamente controlado y supervisado por los poderes Ejecutivo y Legislativo, así como por la sociedad. Tenemos elecciones confiables, es cierto, pero si queremos ser un país auténticamente democrático, debemos transformar al Cisen (y a otras instituciones que integran el aparato de seguridad). Si fallamos, esta organización puede convertirse en una amenaza a la seguridad nacional. Como sucedió en el pasado.

NOTAS

¹ Entrevistas con Jesús Morales, ex militante de la Unión del Pueblo, Guadalajara, Jal., 18 de agosto y 27 de diciembre de 2000.

² Entrevista con ex comandante de la DFS, 4 de septiembre de 2000.

³ Guillermo Pérez Mora, *el Tenebras, el Gordo, el Vikingo y Juan*, expediente 100-12-1-70 H-2-86 L-17, Archivo del Cisen. Las cursivas son del autor.

⁴ Bernard Lonergan, sacerdote jesuita, *Insight: A Study of Human Understanding*, Nueva York, Philosophical Library, 1970, pp. 191-93.

⁵ David Wise, *Nightmover. How Aldrich Ames Sold the CIA to the KGB for \$4.6 Million*, Nueva York, Harper Collins Publishers, 1995, p. 6.

⁶ El primer libro que compilé sobre el tema fue con Bruce Michael Bagley, *En busca de la seguridad perdida. Ensayos sobre la seguridad nacional mexicana*, México, Siglo XXI Editores, 1990.

⁷ Además del mencionado en la nota anterior publiqué con John Bailey, *Las seguridades de México y Estados Unidos en un momento de transición*, México, Siglo XXI Editores, 1996.

⁸ Sergio Aguayo Quezada, *1968: los archivos de la violencia*, México, Grijalbo-Reforma, 1998.

⁹ Ernest Gruening, *Mexico and its Heritage*, Nueva York, Greenwood Press, 1968.

¹⁰ Entrevistas con el jefe del Archivo del Cisen, 10 de agosto y 9 de septiembre de 2000.

¹¹ Guillermo Pérez Mora, *el Tenebras, el Gordo, el Vikingo y Juan*, *op. cit.* Las cursivas son mías.

¹² Entrevista con la familia De los Ríos, Chihuahua, Chih., 10 y 11 de junio de 2001. Alicia de los Ríos Merino, *Susana*, expedientes: detención 11-235-78 H-60 L-49, interrogatorio 11-235-78 H-62 L-49 y declaración voluntaria 11-235-78 H-4 L-50, Archivo del Cisen.

¹³ Entrevista con la familia De los Ríos, *op. cit.* El caso de Alicia de los Ríos y el papel jugado por la CNDH lo publiqué en un reportaje en *Reforma*, 25 de junio de 2001.

¹⁴ Declaración ministerial del doctor Juan Altamirano Pérez, 28 de enero de 1992. Expediente de Alicia de los Ríos Merino, Comisión Nacional de Derechos Humanos.